MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 5209

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Saylla fue creado mediante Ley N.º 9550 el 14 de enero de 1942 en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche y forma parte de los ocho distritos de la provincia de Cusco, por consiguiente, celebran sus 81 años de creación política y es conocido como el distrito ecológico y gastronómico.

Que, todo el distrito de Saylla recibe a cientos de familias, sobre todo los fines de semana, y un gran número de turistas que buscan los exquisitos chicharrones, tocto y la sopa de chairo, los cuales forman parte de su gran variedad de comidas típicas que tienen en los diversos locales. El chicharrón de Saylla fue llevado a las ferias internacionales como Mistura, donde el mismo chef Gastón Acurio quedo rendido a su sabor y llegó a Saylla a conocer a las cocineras de este plato cusqueño, lo cual sirvió para promover la gastronomía del lugar que hoy goza de una inmensa popularidad.

Que, el distrito de Saylla se ha convertido en un espacio de conservación del medio ambiente por las extensas áreas de vegetación y flora, los cuales convierten el lugar en un paraíso de tranquilidad y que contribuye para reducir los índices de stress de las personas que viven y visitan el lugar.

Que, su territorio distrital se extiende en 28,38 kilómetros cuadrados y tiene una altitud de 3 150 metros sobre el nivel del mar.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de cumplir el 14 de enero, 81 años de su creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Saylla, provincia de Cusco, departamento de Cusco, por cumplir el 14 de enero, 81 años de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor arquitecto Rolando Ccopa Mendoza, alcalde del distrito de Saylla, provincia de Cusco, departamento de Cusco y por su intermedio el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, a la comunidad campesina de Anawarqqe y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/01/2023 18:03:48-0500